9
PAG

COPIA

panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA
No se preocupe, Panal se ocupa

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509002224	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	Documento: 80005191-2
Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		Localidad: ASUNCION
Domicilio: MARIANO ROQUE ALONSO Y PEDRO B.TESTANOVA		Documento: 2.438.427
Tomador: KISSER DE ENCISO, EVELYN MARLENE		Localidad. ASUNCION
Domicilio: MORQUIO N° 853 E/ FER. DE LA MORA Y M. DE SANABRIA		

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
16/09/2019	00:00 hs de 12/09/2019	00:00 hs de 12/11/2021	792	Gs. 7.020.250

Entre PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., (PROPIEDAD COOPERATIVA) en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé, y que se anexan a la Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Poliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	500.000

No constituye Titulo Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/09/2019	500.000
TOTAL		500.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

56-0029	Según Res.: 111/03	Fec. 11/03/2003	

Agente: OJEDA MIRANDA, JUAN MANUEL
Dir.: CAMPO VIA N° 1662 - B° SAN VICENTE
Matrícula: 2080 Tel: 0981480180

Lic. Olga Mariana A.
Jefa de Emisión - Secc. Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa

Anibal M. Rotela V.
Sub Gte. Técnico Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa